



Existente en unid: Su vida acordaron segunda, cumplida y fuerte

Se trata de nombramiento de Receptor de Pulas y Curada para el presente año, cuyos sueldos se han reunido y ascienden a un mil de los Reos, cubiertos de depósitos, cuales se distribuirán con Indultos de 2ª clase trescientos y 3ª y dos de la de 4ª. Haciendo el buen desempeño de este encargo que ha tenido D. Blas Pomen y esta vez, acordaron Relegarle en él, quien con su consentimiento y aceptando el nuevo cometido se entregó de los datos sumarios, obligándose a responder a su valor en la más breve forma

Bulas.

Por el Sr. P. se manifestó la cuenta general de los Comos, presentados en el año anterior a los Reos, por los Reos en estas Comas de Val y P. de, un importante de seis mil setecientos cuarenta y tres y diez y seis m. con setenta y dos céntimos de Prop. con calidad de Reos. En vista acordaron referirse a la Real Junta de P. con un breve y expreso en que se suplique a impetarse de superior orden para que los Pueblos del distrito fiscal contribuyan inmediatamente con lo que les correspondía en los términos, anticipando por lo sucesivo respecto a que esta villa no pudiese suplir tan enorme dispendio, y que le será sensible haber de renunciar al alimento de estos segaños, cuyo caso el Reyado ya

Proceso a P. de.

Se dio cuenta de los expedientes de subasta del Ramo de acopi y alcavalas, en los que las Oficinas de Hacienda hacen alguna observación con respecto a el método adoptado en administrar el primero por falta de visitas.

Fiendas y Fiel Medidor

